

Año Nuevo

Cadena de los años

Un año más allegado al acervo de la tradición, esperanza de los pueblos, espejo terso e irrefragable de las naciones. Cerrado, descorrido, acogemos como una herencia el año que en postrera arcada acaba de henchir la redondez de su pecho. Somos cristianos leales, hemos fundido el rojo cobre de nuestra fe con el blanco y luciente estaño de nuestra religiosidad, brisa y alianera, para fraguar el bronce robusto y sonoro de la tradición católica: progresivos, ansiosos de perfectibilidad, sí, pero erráticos, velados de la tradición nacional, ¡junca!

En los pliegues de la leyenda encontramos una anécdota de Hylas, expedicionario audaz en el periplo de los argonautas. En el corazón de un bosque dió con una fuente serena y límpida. Hundió en el cristal de las aguas su urna bebedera y... las graciosas ninfas, rasgando el seno de la onda, le arrebataron prisionero de amor a su encantada vivienda. Los compañeros revisaron la costa, fatigaron porladamente los ecos, ¿habría Emigrado Hylas con ruta al país desconocido del vellocino de oro?

De aquí nace el remedo de los habitantes de las comarcas de Mista, que a los asomos de la primavera, atruenan los espados por bosques y prados llamando a Hylas. Apuntaban las flores primaveras, el viento aletabaibia, dulcemente, y la juventud cascabelera se repartía, vibrante de emoción por los alrededores de Prusium, Agiles e inseguros pasos oprímian el misterio de las frondas; por sus suaves colinas trépanan grupos bulliciosos la marña se orlaban de muchachada redonda y clamante: ¡Hylas, Hylas! La sangre ferviente coloreaba las mejillas movetizadas, los pechos palpaban de cansancio y de júbilo y las curvas y rodos de la carrera juvenil eran como guirnaldas trenzadas a la sión del tráfuga Hylas.

Con el fenecer del sol rémata, sin éxito, la pesquisa. La nueva primavera invitará otra vez a la búsqueda del rapado hermoso argonauta. El demperado flaquea las voces que habían sonado bifosamente entonadamente; entorpecen los cuerpos no más sueltos y veloces para hollar, voraces, pradetas y selvas. Al pezon de la exhubera primavera las nuevas generaciones bebian el nombre blenhadado: ¡Hylas, Hylas! El bello simulacro del retozo juvenil educaba a los adolescentes, la alegría del campo florecido entreabría las almas, y cada aniversario del festival sonado revivía con candores entibiados, pero no anémicos, una inquietud temborosa; la esperanza de que Hylas reencarnaría en una resurrección milagrosa.

Buscamos y reverenciamos feblemente a la tradición católica, porque en Historia vivimos de lo que leemos, y en Sociología nutrimos de lo que somos; como tal halago de la vida, la tradición es idea soberana en la cúspide de nuestro pensamiento. El valor de la tradición

y de la herencia es el mensaje de los muertos insignes postulando la purificación de los siglos. Para nosotros, bautizados, el mundo entraña una altísima razón de ser, es una realidad dotada de redondo sentido. Conocemos cuanto pondrá este planeta, colgado del azul como las cosas suspensas del cielo por el humo, pero lo acatamos y no perpetraremos la prevaricación. Contamos con la certidumbre de la Palabra eterna que señala a nuestra perecedera vida, a la historia individual y a la colectiva, un camino que proseguir, muchas peregrinaciones que evitar para recabar el perdón de nuestras culpas. Creemos en el pecado original y comprendemos la Historia.

La humanidad en su núcleo arrastra el grave peso de una misión, desde que resbaló corrompida, en una mañana paradisiaca. La conciencia traslúcida, serena, nos incita a la justificación, al rescate. Impórtanos merecer la gracia de Dios a fuerza de humildad ante el dolor, a costa de dolientes y escasas fatigas. Abrazamos consensadamente la eternidad. La certeza de lo eterno y la creencia en su valor nos apura a no descaminar nuestros pasos, a no malbaratar nuestro tiempo. El mundo, desglazado de Dios, es incoherencia, vacío, desencanto. Extraña a Dios, la vida nada monta. Razonaba con roma luzidez el descreído cuando colouquaba: lo eterno nada vale, para nada sirve; matemos el tiempo, retorazamos la cerviz a la herencia, a la tradición. He aquí, lector acuitado con rotundidad de consigna, la expresión límpida y malidictiva. En buena cristandad no podemos renunciar a las tradiciones de gloria y esplendor, no es posible reverter atrás, recayendo de la Historia en la Utopía, porque el tiempo nos hiere y nos punza con las aguijas del reloj.

Frente al heroísmo temperamental que es flor de toda primavera arde el humorismo profundo violento, signo de espíritu endeblez. Como sedimento vital el humor es una frágil pantalla tejida de risas forzadas, de alegrías frenéticas para disimular el tropezón y el descenso de una generación enferma y caecida. La tradición no es parodia nada del libre juego de la fantasía. El mariposeo, por lo curioso, por lo erudito, no desautoriza nunca la devoción de un ideal fuerte, secularmente enraizado que imprime disciplina y quebra tentaciones.

¡Ah! si todos nos signáramos con el hábito de la depuración espiritual, contagio virtuoso de la tradición en el ejercicio perseverante de la sinceridad habríamos ensavado un paso firme para el perfeccionamiento de nuestro carácter.

De espaldas a los principios luminosos de la tradición católica, una generación liberalista y sordida malversa el ríscuo futuro de mi Patria.

ABILIO ALAEJOS.
Santo Domingo, diciembre 1932.

"El Castellano" desea a sus lectores y anunciantes UN FELIZ AÑO NUEVO

El Ejército de la península

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las plantillas del ejército de la península distribuido en la siguiente forma:

Estado Mayor General.—18 generales de división y 65 de brigada. Cuerpo de Estado Mayor.—168 jefes y oficiales.

Infantería.—2.994 jefes y oficiales, 1.950 suboficiales, 48 subdirectores de música y 59.887 individuos de tropa.

Caballería.—533 jefes y oficiales, 215 suboficiales y 7.357 individuos de tropa.

Artillería.—1.332 jefes y oficiales, 1.043 suboficiales, un subdirector de música y 23.206 individuos de tropa.

Ingenieros.—651 jefes y oficiales, 405 suboficiales, un subdirector de música y 9.500 individuos de tropa.

Cuerpo Jurídico.—70 jefes y oficiales.

Intendencia.—513 jefes y oficiales, 83 suboficiales, y 3.019 individuos de tropa.

Intervención.—134 jefes y oficiales.

Sanidad militar (Medicina).—552 jefes y oficiales, 75 suboficiales, y 2.421 individuos de tropa.

Sanidad militar (Farmacia).—104 jefes y oficiales.

Veterinaria.—195 jefes y oficiales.

Directores de música.—51.

De cualquier Arma o Cuerpo.—476 jefes y oficiales y 280 individuos de tropa.

Aviación.—808 suboficiales y 3.839 individuos de tropa.

Queda, por tanto constituido el ejército en la península por 83 generales, 7.773 jefes y oficiales, 4.088 suboficiales y 109.607 clases e individuos de tropa.

Se asignan al ejército 32.123 cabezas de ganado, entre caballos de oficial, de tropa, carga y tiro y mulas de carga y tiro.

Para la cabalgata de Reyes

Suma anterior	Pesetas
Recaudado por los alumnos de la Normal	1.528,85
D.ª Felisa Gómez	2
D.ª Carmen Andueza	2
Casa Dents	10
F. A.	0,50
D. Francisco Migue	1,50
«Casa Chaper» una magnífica colección de juguetes.	1
Caño Gordo	1
Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia	15
Un Colegio	3
Colegio Oficial de Agentes Comerciales	10
X. D. Antonio Mena	5
D. Agustín Vano	1
D. Rufino Trascasa	1
Platería Mariano Sáez	2
Cerera Güemes	0,50
X.	0,50
Hijos de Isidoro de la Fuente	1
D. Luis Quesada	1
D. José Rodríguez	1
D.ª Esperanza Salas	0,50
Conchita de España	1
D. Tburcio Santamaría	5
Un amante de los niños	1
Recaudado en el «Diario de Burgos»	1
D. Santiago Rueda	1
D. Trazo González	1
D.ª Estomera Díaz	1
El niño Rifino Hernando Martínez	2
Recaudado en EL CASTELLANO	1
Camsería Ortega, un precioso paraguas de niño.	1
J. M. O. C.	1
Totales	1.602,35

Congreso de la "Central Política de la Juventud Belga"

Organización y movimiento, son las características de los seres que gozan de vida. Todo ser físico y social, que desobediendo a esa doble ley de la existencia, permanece aislado por el egoísmo individualista o descuida el progreso constante de su perfeccionamiento está condenado a desaparecer.

Organización y movimiento continuo en busca del ideal cristiano, que es a la vez el gran ideal humano, son las características de la actuación social de los católicos belgas. Por eso, son hoy el modelo que todos han de seguir: son palabras del Papa.

Muchos son sus organismos; todos están bien armonizados entre sí, y animados por un anhelo constante de superación. Por eso triunfan, aun en circunstancias tan difíciles como la presente, y llegarán a dominar por completo la situación.

Son pensamientos que me han inspirado las sesiones del Congreso de la Central Política de la Juventud que se han celebrado los días 11 y 12, en los salones de la Asociación Católica, que lleva por nombre, «Patria», y es el domicilio social de la alta sociedad católica de Bruselas, a la que pertenecen generalmente los jefes del «Partido Católico». Ha sido un magnífico alarde de este organismo social, nacido ayer; solo lleva dos años de existencia y en su primer Congreso revela una vitalidad admirable. La primera noticia de este organismo de la juventud la tuve por el anuncio de la Prensa.

La Juventud Católica Belga, está dividida en cinco grandes secciones autónomas, dirigidas por un Comité Central, en el que todas están representadas. Con ser casi la última, la que hoy llama poderosamente la atención es la juventud obrera cristiana, la JOC, con más de ochenta mil afiliados de ambos sexos. Somos de ayer, pueden decir con Tertuliano, y lo llenamos todo...

Además, han llevado a las demás secciones el poderoso movimiento social cristiano, indispensable en el momento presente. Las otras secciones son: Juventud Obrera Cristiana, Escolar, Independiente y Universitaria. Es por decirlo así, el celebrado quinto «¡Joc-joc-joc!», que hasta para ridiculizarlo con no disimulada saña reptan en sus filas los socialistas.

En realidad y para nosotros, es el Castorium Actus Ordinatus, el poderoso ejército del bien, concertados escuadrones que avanzan en el campo social para aniquilar a todos sus enemigos, que son los enemigos del orden y bienestar humanos.

Como si todo eso fuera poco, viene ahora, y viene gallarda y decidida a realizar su alto ideal, la Central Política de la Juventud, con tres cuerpos de ejército ya bien constituidos, y con peculiar rídiculo propio, como el de todas las secciones sociales, que lleva por título Espíritu Nuevo.

Le he leído en más manos un número de ese periódico, y he de confesar que aunque me llamó poderosamente la atención, me infundió ciertos recelos, por el atrevimiento y gallardía de ciertas opiniones. Es lo que anoche me decía después de la última sesión uno de los tres ministros que presidieron la asamblea final: «Padre, la Juventud es andar»; ciertamente lo es, y sino dejarían estos jóvenes de serio; pero jóvenes que empiezan y terminan sus sesiones rezando devotísimamente, que cumplen por la mañana antes de empezar sus tareas, y han proclamado, que demócratas, que cualquier otro apelativo, se llamarán que cualquier otro apelativo, hasta a los católicos y sostendrán esa denominación al partido gobernante, porque en ese nombre, mejor que en ningún otro está significado lo que para todos debe ser el ideal. Pueden permitirse la valentía hasta una audaz sántia. Es el ardor juvenil de esos andanos admirables que se llaman León XIII y Pío XI, los Papas y que yo reclamo para mí decía también anoche el andano ministro Crocker.

Dos ideas capitales dirigen y dominan a la Central Política de la Juventud: actuar decididamente en política y actuar en sentido social cristiano, teniendo por norma las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno».

El Partido Católico belge que ser hoy un partido social. El momento político de la hora actual es una reacción poderosa del espíritu corporativo, que está en la entraña misma de la naturaleza del hombre contra el individualismo liberal, hijo de la revolución atea, que ha hecho imposible la convivencia social. El Socialismo y el Comunismo, lejos de remediar el mal, lo agravan y emponzoñan. Solamente el espíritu de justicia y caridad natural a la idea cristiana, restablecerá la paz social. Es el Espíritu Nuevo que nosotros venimos a infundir al partido. Con tantos bríos han empezado, que se proponen rebasar hasta a los jodistas y Sindicalistas cristianos. En buena hora, contestaba el ministro demócrata Tschoffen: «Cuidad que eso sea algo más que teoría; seguridad en la realidad nuestros finitos no os contentéis con emularlos». La observación estuvo muy en su punto y puso algún freno a los ardorosos aplausos de aquellos jóvenes.

Tres grupos integran esta Asociación, que llevan por nombre: Equipos Católicos Equipos Universitarios, Guardias Jóvenes. No llegan entre todos a cuatrocientos; pues es de advertir que la Central Política de Juventudes no es para la masa, sino para un grupo selecto de propagandistas.

Los Equipos Católicos están integrados por lo que podemos llamar los intelectuales de la Unión Católica, pertenecientes a la Juventud Universitaria, y Directores Jodistas, salidos de las Escuelas Profesionales de formación social. Dirigen los Círculos de Estudios de la Central Política. Los Equipos Universitarios, constituidos exclusivamente por estudiantes de Universidad, son los propagandistas de la doctrina social en mítines y conferencias, sobre todo durante el período electoral. En estas últi-

mas elecciones, han trabajado arduosamente, distribuyendo hasta un millón de hojas, anuncios y folletos, por toda la nación. Invitan a los mítines a sus adversarios políticos y establecen allí mismo controversias.

Los Guardias Jóvenes han sido agregados a la Central Política de la Juventud, como los veteranos de la política antigua, y constituyen la fuerza de choque electoral. Son algo así como los requetés españoles, o los camelots du rot franceses, pero sin su cultura.

Genete, como se ve, toda joven y de alientos, que ha aprovechado la vacación que media desde la tarde del sábado al lunes siguiente para venir desde Gante, a Amberes, Lieja, y Lovaina a celebrar su Congreso, y mantener vivo el fuego sagrado. De los de fuera, junto con Mr. Cornilleau, jefe del Partido demócrata francés, y la Doctora Pellenboom, diputada del Centro Católico alemán, lo más notable ha sido la Delegación Española, venida de la Universidad de Leuven, que ha sido muy bien recibida. El dominico R. P. Fasbender en la elocuentísima elocución de la misa solemne, y el ministro Legris en las sesiones de la tarde tuvieron gran importancia y para los jesuitas en particular. Por cierto que entre los españoles sobresalía un capuchino joven de familia aristocrática, que demostraba bien con sola su presencia que la «reforma de la mentalidad burguesa» en sentido democrático, reclamaba con elocuencia de fuego por Raymond de Becker, secretario de la Central Política de la Juventud, que era y había sido siempre un hecho en la Iglesia. El joven universitario de quien hablamos es Fray Alfonso de Bilbao, que con otro hermano capuchino que acaba de morir, son hijos del señor Urquijo, de Bilbao.

También señala allí otro joven valenciano el señor Sallá, que sigue la carrera de Estudios Sociales en Lovaina, y otro sacerdote gallego, que emplea los odos que le obliga a tener la «república de trabajadores», en prepararse con el estudio a trabajar por el bien de España.

Ya que de España hablamos, y yo escribo para EL CASTELLANO, de Burgos, no es de omitir que hoy publica el gran diario «Le Vintimille Siècles» en primera página un sueto ensalzando el gesto de Burgos para con el R. Padre Edmundo Gurdón, dedicándole una lápida en la Cartuja. Lo que no dice es el por qué del homenaje, que espero publicará otro día, los miles de pesetas que ha dado para los parados. Para aclararlo tuve el gusto de enseñar a los que me rodeaban EL CASTELLANO que hablaba de la comida servida por el Padre a los pobres en la Peña-Asilo, y el donativo que hizo de mil pesetas como premio del servicio prestado. Bien que me vendría una foto del P. Prior con los burgaleses obreros para poner las cosas en su punto y demostrar a propios y extraños donde está la verdadera democracia y amor al pueblo.

El R. P. Vermeulen, S. J., fundador de la primera Casa Social Católica, fundada en Bruselas después de la Encíclica «Rerum Novarum», me decía: «Padre, ¿por donde quiera que ha pasado España queda la fie católica con sus grandes Obras Sociales. No se porque V. V. de la Patria de Balmes y Donoso Cortés salieron de España a estudiar cuestiones sociales. Esos son los grandes maestros, ¡venga razón el apostólico Padre». Y me permití recordarle algo más. Aquí en Bruselas hace ya un siglo, el Mundo que se llamaba Joaquin Pecci y había de ser el Papa social por excelencia, León XIII, cuando vino Balmes, reunió al Epis copado Belga, para darle un banquete y proponerle como el doctor de las cuestiones modernas. Poco después otro gran hombre de los Países Bajos, mandaba traducir al francés el «Protetantismo» de Balmes, y escribía una carta dismo» de Balmes, y escribía una carta a España incitando al estudio de las obras de Balmes, como remedio a los males de la época moderna.

Era el R. P. Roothian, General de la Compañía de Jesús, cuya causa de beatificación se ha introducido ya. ¡Belgia y Holanda maestras hoy de cuestiones sociales herederas del espíritu católico que aquí salvaguardó España, y discípulos de Balmes!, mientras nosotros parecemos olvidarnos de nuestros mayores varones gloriosos de un siglo, ¡epulchridades el pads studium habentes! maestros insignes, que compusieron himnos de peregrina sabiduría y herosura, que glorifican las dulzuras de la paz social.

Cándido Marin, S. J.
Bruselas, diciembre 1932.

Banco Hispano Americano

62.º dividendo activo

El Consejo Superior Bancario, manteniendo el criterio establecido en el año último respecto a la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el ejercicio respectivo, ha dispuesto que el dividendo activo que reparta la Banca inscrita con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

El Consejo de Administración de este Banco, acatando esa disposición de la Superioridad, cuya modificación no le ha sido dable obtener, a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación del actual ejercicio, ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general Ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por ciento del capital desembolsado.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y de Herrerio de Oviedo.

Madrid 29 de diciembre de 1932.—
El Consejero-Secretario General, RAMON ALVAREZ VALDES.

Servicio Agronómico Nacional

Se amplía hasta al día 7 del mes de enero próximo, el plazo de diligenciar y registro de libros de viños y sus derivados, rogando a los interesados de la capital se abstengan de acudir mañana al objeto de poder diligenciar y registrar los de los forasteros.

Burgos 30 de diciembre 1932.

FARMACIA MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 5 Teléfono, 60

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. 12 qda
Antes Plaza de la Arzobispo

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAPOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

Adoración Nocturna

SOLEMNE VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO.

El sábado 31, a las once de la noche y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, se celebrará esta hermosa fiesta religiosa, en la que, por privilage especial de la Santa Sede, se celebrará misa solemne a media noche, en la cual podrán comulgar todos los fieles que lo deseen.

No solo a los adoradores, tanto activos como honorarios y terciarios (estos últimos asistirán con su bandera) sino a todo el pueblo católico burgalés, hombres y mujeres, invita a esta fiesta el Consejo directivo de la Sección, deseoso de que las últimas horas del año que termina y las primeras del que comienza, sean empleadas santamente por el mayor número posible de fieles, en alabar reunidos al Señor Sacramento, recibiendo después en la Comunión general.

Los adoradores deberán estar en la Caparista antes de las diez y media. A las once es punto dará comienzo la Vigilia, con la exposición de S. D. M., cerrándose seguidamente las puertas de la Iglesia, por lo que el público no podrá entrar después de esa hora, aunque sí salir en cualquier momento. Terminada la meditación propia del acto, a las doce se cantará el «Te-Deum» y el Magnificat, celebrándose a las doce y media solemne misa cantada, dentro de la cual se distribuirá la Sagrada Comunión, terminándose con la reserva del Santísimo.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Año de 1932

que falleció laicamente en España, a los 366 días de edad, cargado de crímenes y de culpas como los grandes malhechores.

Dió su cuerpo a la tierra y el alma al diablo, a las 12 en punto de la noche del día de hoy,

R. I. P.
(Rabiando y pateando)

Su numerosa y desdichada familia, la mayoría de la cual (excepto los primos aprovechados) execra y maldice su memoria, dedícale, para lección y escarmiento de la posteridad, el siguiente luctuoso y lacrimógeno recuerdo:

Murió como nació: republicano, sinónimo, hoy por hoy, de impenitente, con la escuadra simbólica en la frente y el compás francmasónico en la mano.

Murió como nació. Fué un «Gran Hermano» tan «dúctil», «comprensivo» y «transigente» que se pasó los días cabalmente poniendo en solfa el pundonor cristiano.

Cuanto le conocieron le maldicen, porque en final de cuentas, según dicen, no tuvo otra misión ni otro destino que perseguir a Cristo y a esta España que, hoy como ayer, (y con perdón de Azafia) late al compás del Corazón Divino.

Sagitarlo

Administración de rentas públicas de la provincia de Burgos

— PATENTE NACIONAL —

A partir del día dos de enero próximo, queda abierto el pago, en toda la provincia, de la patente de automóviles, correspondiente al primer semestre de 1933, advirtiéndose a los dueños de los vehículos, que desde esta fecha hasta el quince del mismo mes, pueden hacerlas efectivas, en las recaudaciones de contribuciones, de las zonas respectivas, sin recargo alguno.

REYES

El mejor regalo para los niños es un par de zapatos

RUIZ

El porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, queda abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13 las de Primera Hipoteca y 10,75 las de Segunda.

Burgos 30 de Diciembre de 1932.—
Por El Porvenir de Burgos. El Director Gerente, Aurelio Gómez.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Administración de rentas públicas de la provincia de Burgos

— PATENTE NACIONAL —

A partir del día dos de enero próximo, queda abierto el pago, en toda la provincia, de la patente de automóviles, correspondiente al primer semestre de 1933, advirtiéndose a los dueños de los vehículos, que desde esta fecha hasta el quince del mismo mes, pueden hacerlas efectivas, en las recaudaciones de contribuciones, de las zonas respectivas, sin recargo alguno.

Administración de rentas públicas de la provincia de Burgos

— PATENTE NACIONAL —

A partir del día dos de enero próximo, queda abierto el pago, en toda la provincia, de la patente de automóviles, correspondiente al primer semestre de 1933, advirtiéndose a los dueños de los vehículos, que desde esta fecha hasta el quince del mismo mes, pueden hacerlas efectivas, en las recaudaciones de contribuciones, de las zonas respectivas, sin recargo alguno.

DE LA VIDA LOCAL



Escuela Normal del Magisterio Del Gobierno Civil Notas de Sociedad

Se convoca a todos los alumnos y alumnas de este Centro que se encuentran en Burgos, a una reunión que se celebrará mañana 31, a las once de la mañana, en la Escuela Normal para la organización de la Cabaigata de Reyes.—La Comisión.

DISTINCION-ELEGANCIA-ECONOMIA
he aquí las tres condiciones que reúnen los calzados

RUIZ

J. C. P. de San Cosme y San Samán

A los niños de la Catequesis

Habiendo organizado esta Asociación una fiesta simbólica es infantil, para el próximo día 5, con motivo del reparto de juguetes a los niños de la Catequesis, convoca tanto a éstos como a sus padres, para que acudan el próximo domingo, día 1 de enero, a las diez y media de la mañana a los locales de la Juventud, con el fin de recoger las tarjetas correspondientes a los juguetes que han de ser repartidos en el mencionado día.

Tanto de la organización como del programa de esta fiesta infantil, daremos cuenta en fecha determinada, no dudando, que la hidalguía del pueblo burgalés sabrá acoger con entusiasmo, este nuevo rasgo de caridad de las Juventudes Católicas.—El Secretario.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Colegio Oficial de Secretarios

Aunque en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer aparece una circular copiando orden de la Dirección General de Administración, inserta en la Gaceta del día 27, sobre rectificación del Estado letra A, interesado por orden de 6 de Diciembre, hago presente a los Secretarios que dicha rectificación se refiere al estado letra B, lo cual se rectifica oportunamente, por lo que el estado letra A, deben enviarle como se tenía pedido y a la mayor brevedad los que no lo hayan hecho, pues se exigirán responsabilidades a los que dejen de cumplirlo.
El Presidente, Javier Urceta

J. MONTES

FOTOGRAFO --: SEPT. J. 1933. 63
frente a la Delegación de Hacienda

Al comercio

Recomendamos a los comerciantes e industriales de la capital, así como a la dependencia de los mismos, el cumplimiento a partir del 1.º de enero próximo de las Bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto del Comercio en General, en evitación de posibles perjuicios.
Burgos 28 de diciembre de 1932.—
Por la representación patronal, José Gil. Por la representación obrera, Bernardino Royuela.

Harina de Pescado y Carne

"URIBER"

Ostra, huesos, fosfarina, etc. 1.º, colladas a los mejores precios.
BILBAO.—Ronda, 5

GRAN TALLER DE ZAPATERIA

DE JOSÉ SEDANO

Sucursal de la casa en Madrid
CALLE ECHEGARAY N.º 35

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composuras de suela.
Se tiene toda clase de calzado, tanto en negro, como en color.
Se colocan piezas invisibles
Calle Lain-Calvo n.º 39
BURGOS

CONSTRUCCIONES

Luis Oiasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

MULTAS.

El señor Gobernador, nos ha dicho ayer que ha impuesto 500 pesetas de multa al P. Redentorista del convento de «El Espino», Urbano Rodríguez, por manifestarse en términos irrespetuosos contra el régimen, durante unas misiones que dió en unión de otro religioso en el pueblo de Carcedo de Burgos; con 200, al párroco del mismo pueblo por consentir que en la iglesia se vertieran esos conceptos, y con 100 al alcalde del mismo, por no dar cuenta al Gobernador de la celebración de las misiones y de lo que en ellas dijo el P. Urbano.

También ha multado con 200 al párroco de Grijalba, don Restituto Conduela Calderón, por pronunciar desde el púlpito palabras contra el régimen.

PARA LOS DIAS DE NOCHEVEJA

Y

AÑO NUEVO

gran surtido de repostería en

Confiterías VIENA

Descarrilamiento de dos máquinas

Entre las estaciones de Quintanilla y Estépar, han descarrilado ayer tarde dos máquinas que se dirigían al depósito de Venta de Baños, que quedaron atravesadas interceptando las dos vías.

Varios metros de raíles han quedado destrozados.

En cuanto se tuvo en la estación conocimiento del descarrilamiento, se organizó un tren de socorro que salió para el lugar del accidente con personal y material con el fin de hacer un nuevo tendido de vía para dar paso a los trenes.

También han marchado fuerzas de la Benemérita.

El tren rápido procedente de Madrid ha quedado detenido en la estación de Estépar y el correo en la de Burgos.

Se espera que esta noche quede tendida la vía nueva.

No han ocurrido desgracias personales.

ACADEMIA

Reabre las clases el 2 de Enero para los alumnos a oposiciones de Estadística, Radiotelegrafía, Tabacalera y Correos. Convocatoria a Hacienda, Policía y Aduanas.

LAIN-CALVO 3, 2.º (Bar Arriaga)

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 2.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre lesiones, seguida contra Salvador Herrera y don José Santamaría (responsable subsidiario). Abogados, Idoles, Alfaro y Gómez; procuradores, señores Marfó y Echevarría; ponente, señor P. de León; secretario del lido, F. Soto.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Porfirio Martín, sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 150 pesetas, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma seguida contra Emiliano Labrador Martínez, sobre amenaza, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y a cinco días de arresto menor por la falta contra las personas, accesorias y costas.

Coliseo Castilla

HOY, a las 7 programa doble, de cine SONORO.

1.º Estreno de la estupenda película.

Tempstad de almas

Sensacional película dramática en la que la emoción y el interés acompañan constantemente al desarrollo de esta cinta de asunto marítimo de un verismo muy pocas veces obtenido. Por Richar Arowell.

2.º La graciosa y divertida comedia

MONERIAS

Película totalmente hablada en español por Charley Chase.
EL DOMINGO: La película documental de gran espectáculo

GONGORILA

Película de mérito excepcional muy bien explicada en español. La cualidad mas destacada de esta película es el arrojo, la habilidad y el temple sereno del matrimonio JHONSON que ha sabido sortear los riesgos de su aproximación al mundo salvaje de las fieras

TURRONES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

El comer pavo, besugo y turrones en estos días grandes en que celebramos el nacimiento del Niño Dios y el Año Nuevo es tradicional entre nosotros.

Las tiendas están llenas de toda clase de turrones pero veamos el modo de hacerlo en casa y con un poquito de cuidado resultará exquisito.

Empezaremos por el «turrón de yema». El azúcar que se debe usar para todos los turrones es el azúcar florete.

Para un kilo de almendras, un kilo de azúcar; las almendras después de quitárselas la piel con agua caliente se pasan por la maquina de rañar y se muelen lo más fino posible; el azúcar se pone más fino pasando sobre ello un rodillo o una botella para que quede muy fino; se mezclan las almendras y azúcar muy bien y se agregan luego doce yemas de huevo algo batidas y se hace con todo una pasta; si se ve que la pasta no une bien se echa en ella una clara de huevo sin batir y se trabaja mucho la pasta hasta que esté bien mezclada.

Ya está el turrón, solo falta ponerlo en prensa echándolo en una caja la cual debe estar forrada de obleas o papel blanco de hilo; póngase sobre esto mucho peso y déjese así dos o tres días y pasados éstos ya se puede comer.

«Turrón de coco». Para hacer este turrón conviene mojar las almendras y el coco juntos para que mezclen mejor y se tomara para medio kilo de almendras, medio de coco y un kilo de azúcar florete también molido fino; se trabaja bien como el turrón de yema, se agrega clara de huevo y se pone en prensa tres días.

«Turrón de avellana». Se pone a hervir medio kilo de azúcar con un cuartillo escaso de agua y seis cucharadas de miel; cuando esté este almidar a punto de caramelo, se echan las avellanas que antes se habrán pelado, tostado y partido en pedacitos, se remueven sin cesar y muy de prisa y luego de mezclado se echa sobre obleas blancas poniendo éstas sobre una tabla o mármol con peso encima. (Prohibida la reproducción).

PETICION DE MANO.

Por don Andrés Mahamud de los Mozos, maestro herrador forjador en el Regimiento Infantería número 30 y para su hermano don Manuel, de igual empleo en el Regimiento 8.º de Artillería Ligera, de guarnición en Mataró (Barcelona), ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Pérez Arceo, hija de los acreditados labradores de Las Hueigas don Mariano y doña Emerenciana, parientes próximos de don Domingo Ortega, cura propio de San Esteban y párroco Castrense de la Plaza y Diócesis de Burgos, habiéndose cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve. A todos nuestra cordial enhorabuena.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Velasco y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correo) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Hueigas, Progreso y Bombilla.

Queda abierto el pago de la mensualidad de diciembre y aduños, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roga.

Debiendo hacer efectivos sus cobros hasta el día diez del próximo mes de enero, durante las horas laborales de nueve y media a una y de tres a cinco.

SALON DE RECREO.

El domingo, día de Año Nuevo, de seis y media a diez de la noche, tendrá lugar un baile de compañía en el salón de tapices de esta Sociedad, amenizado por una acreditada orquestina.

Tomamos de «El Norte de Castilla» lo siguiente:

«Elogios a la Diputación provincial de Valladolid.—Como confirmación de lo que hace algunos días decíamos al reseñar la sesión de la Comisión gestora de esta Diputación, desvirtuando una información que se hacía eco de la queja formulada por un diputado provincial de Madrid, con ocasión del fallecimiento de un asilado recluido en este Manicomio por cuenta de aquella Corporación, ayer se ha recibido una comunicación en la que se dice lo siguiente: «La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, en sesión celebrada el día 23 del corriente ha tomado entre otros el siguiente acuerdo: «Manifestar a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valladolid que en ningún momento existieron palabras de censura para ella con motivo de la omisión de datos de filiación de la demente Perpetua Hernández Gómez, hospitalizada en el Manicomio provincial de Valladolid por cuenta de esta Diputación; antes bien, que esta Comisión desea expresar el reconocimiento por el esfuerzo que aquella realiza en pro del mejoramiento de su servicio manicomial».

CIRCULO DE LA UNION.

Esta Sociedad ha organizado para el próximo día 31, a las diez y media de la noche, un baile, con cena a la americana, repartiéndose a las doce, como de costumbre, las clásicas uvas. Actuará la orquesta «Los Bobivos» y el servicio de restaurant, a la carta, correrá a cargo de la Sociedad.

La noche del día 28, se declaró un incendio en una finca de ganado titulada «Mata las Vacas» del pueblo de Galardi.

La tenada quedó reducida a cenizas, quemándose 91 cabezas de ganado lanar y cinco de cabrío, propiedad de los vecinos del indicado pueblo Marcelino Acero Porras y de los hermanos Eulogio y Valero Arroyo.

El incendio se cree que fué intencionado.

Hasta la fecha no se sabe quien puede haber sido el autor del siniestro.

Días pasados le fueron robados al vecino de Agallo, Tomás Orqueta, de 45 años, labrador, 300 pesetas de las 550 que guardaba ocultas en una cartera entre los colchones de su cama. Como autor del hecho, ha sido detenido el criado de Tomás llamado Domingo Vázquez, de 18 años, quien ha manifestado que él no quitó de la cartera más que 200 pesetas que se ha gastado estos días de Pascuas en Logroño y Haro.

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han cogido en jurisdicción de Burgos pescando con redes a dos individuos.

Los guardas de los grupos filiales de Aranda y Arija, también han intervenido en diversas imprecaciones de las Leyes de Caza y Pesca.

LOS CARTERISTAS EN ACCION

Cuando regresaba de Valladolid para su casa el propietario y vecino de Peña de Campos don Andrés Casado Ortiz, (A) «El Pastiego» en el tren mixto número 983, le fué sustrada una cartera de cuero que contenía 34.500 pesetas, en valores nominales y billetes del Banco de España.

Sospecha el señor Casado, que los autores del robo, fueron cuatro individuos, jóvenes, que tomaron el tren en la estación de Palencia en el momento que aquel se apeaba para hacer un encargo en esta capital y que el robado no lo que le apretujaron de manera desoladora.

El hecho fué puesto en conocimiento de los agentes de la autoridad.

LAS DOCTRINAS.

El domingo 1.º de Enero, a las ocho de la mañana, tendrán los Obreros de la Catequesis la masa y comunión general, a la que pueden asistir cuantas personas gusten.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 29, 968.

«BROSOL VINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.»

«Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumlilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

MERCED.—Mañana sábado, último de año, a las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración al Sagrado Corazón de Jesús, Te Deum cantado y Bendición con el Santísimo.

A continuación se tendrá la adoración del Niño Jesús.

MERCED.

Octavo del Niño Jesús.—A las seis de la tarde, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del Octavario al Niño Jesús que se continuará hasta el 1.º de enero, sermón, bendición y reserva, terminándose con la salva popular en el altar de la Sagrada Familia. SAN GIL.—Octavario al Niño Jesús.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión y adoración del Niño.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del octavario y sermón, bendición con el Santísimo y reserva, terminándose con la adoración del Divino Infante y durante ella se cantarán villancicos por el coro de las Juventudes Parroquiales.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Felipe del Barco Fernández, Tomás Santamaría Barruso, Santiago Gutiérrez Martínez.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO.»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935

Agente exclusivo

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

REBAJA DE PRECIOS POR INVENTARIO

DESDE EL DIA 2 DE ENERO LIQUIDACION

de ininidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio

No nos importa perder dinero Lo que queremos es deshacer-nos de estos géneros, sea como sea

El día 2 de Enero venga V. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente

EL BARATO

Plaza Mayor, 26-27

BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Intento de robo en la catedral

EN ESTADO. Madrid 30 (4 t).--El ministro de Estado no asistió hoy a su despacho oficial por encontrarse indis-

EL DIA DEL PRESIDENTE. Madrid 30 (4 t).--El ministro de la Guerra estuvo trabajando en su despacho del ministerio hasta la una de la tarde. A esa hora marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República, varios decretos de diversos departamentos.

EN GOBERNACION. Madrid 30 (4 t).--El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, manifestó a los periodistas, en nombre del señor Casares, que las noticias en provincias acusaban completa tranquilidad.

EN JUSTICIA. Madrid 30 (4 t).--El ministro de Justicia recibió a los periodistas manifestándoles que el decreto de diciembre del pasado año, sobre regulación de los contratos de arrendamientos urbanos continuaba en vigor hasta que las Cortes aprueben el nuevo proyecto de ley que ha de discutirse en la nueva etapa parlamentaria.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA. Madrid 30 (4 t).--La «Gaceta» publica hoy un decreto en el que hace público que la comisión mixta encargada de estudiar el traspaso de servicios a la Generalidad, ha designado como presidente al señor Esplá, como vicepresidente al señor Corominas y secretario a don Rafael G. Gosa. Ha designado además vocales suplentes a don Rodolfo Llopis, don Fernando Valera, don Honorato de Castro, don Carlos Montaña y al señor Serrano Batanero, todos diputados a Cortes.

DESMINTIENDO A ORTEGA Y GASSET.

Madrid 30 (4 t).--Don José María González ha desmintido las afirmaciones que, refiriéndose a él, hizo en la última sesión del Congreso el señor Ortega y Gasset. Dice que no ha estado nunca al servicio del señor Echevarría, a quien únicamente ha saludado algunas veces, ni estuvo al lado de Primo de Rivera, con quien ni siquiera cruzó un saludo.

LA VACANTE EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Madrid 30 (4 t).--La Academia Española de la Lengua ha anunciado que el día 19 del próximo mes de enero se hará la elección para cubrir la vacante de señor marqués de Figueroa. Aspiran a ocupar la vacante los señores Marañón, Aratujo Costa y don Enrique Díaz Canedo.

LA INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD. Madrid 30 (4 t).--La comisión jurídica asesora ha dictaminado el proyecto de ley sobre investigación de la paternidad.

INTERESES DE BURGOS. Madrid 30 (4 t).--La «Gaceta» publica una disposición nombrando juez de entrada de Belorado a don Enrique Cid Ruiz Zorrilla. También se publica una orden concediendo a la Escuela Normal del Magisterio de Burgos, dos mil pesetas, con destino a la calefacción.

CUANDO INTENTABAN ROBAR

Madrid 30 (6 t).--Han sido detenidos en el interior de la Catedral, cuando pretendían robar objetos del culto Mariano Roca Pulido y María Rodríguez Pallá. Fueron entregados al Juzgado correspondiente.

RINA ENTRE ENFERMOS.

Madrid (6 t).--En el Hospital

provincia rieron Alfonso Lorenzo y Agustín Cruz. Este último recibió un fuerte golpe en la cabeza. El agresor huyó marchándose del Hospital.

DETENCION DE UN ESTAFADOR.

Madrid 30 (6 t).--La Policía ha

PROVINCIAS

Todavía había más en la casa de la calle de Mallorca.--Detención de complicados en Sevilla.--Trágico suceso en Barruelo

DECLARACIONES DE GIL ROBLES.

Lugo 30 (4 t).--Durante su estancia en esta ciudad diputado agrario señor Gil Robles hizo algunas declaraciones de carácter político a los periodistas locales.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS. TODAVIA MAS. Barcelona 30 (6 t).--El juez que interviene en el sumario por el hallazgo de bombas, ha tomado declaración al administrador de la finca de la calle de Mallorca, en que se han encontrado las bombas. Ha declarado que a-quitó la finca hace dos meses a nombre de José Salvat, en 75 pesetas y desde entonces no ha vuelto a saber nada.

RECOMENDACIONES DEL VINO. Ovielo 30 (6 t).--Dicen de Monte de Santo Domingo que cuando regresaban a sus casas, borrachos José Valle, Tomás Río y Andrés Merdi, éste último resultó muerto de una puñalada en el corazón que le asestó Tomás. El agresor fué detenido.

POR REINIR DOS MUJERES

Palencia 30 (6 t).--En Barruelo, al salir de las minas, discutieron Agrícola Medavilla y Dionista Lorente. Al enterarse el marido de ésta, Juan Sandino, fué al domicilio de Agrícola a la que asió con un hacha un golpe en la cabeza. Al verla bañada en sangre, Juan, asustado, se entregó a la autoridad y luego en un ataque de nervios se dió dos tajos en la avulsión, falleciendo poco después. Agrícola ingresó en el hospital moribunda.

UNA QUERRELA. Barcelona 30 (6 t).--El procurador del Ayuntamiento ha presentado una querrela por prevaricación contra los concejales del año 1925 fundada en el contrato de limpieza pública.

COMPLICACIONES EN SEVILLA?

Sevilla 30 (6 t).--Han sido detenidos esta madrugada en el aerodromo de Tablada dos oficiales y dos sargentos complicados en el movimiento que se preparaba en Barcelona. También se han hecho detenciones de elementos extremistas.

detenido en Madrid a Manuel Bustamante, reclamado por el Juzgado de Tortosa (Tarragona) por haber estado cien mil pesetas por el procedimiento de la guitarra a Agustín Abella, de aquella ciudad.

CALZADOS RUIZ, además de regalar bonitos juguetes a todo comprador de calzados de niños le ofrece «lector» el surtido más extenso y los precios más económicos.

EL PATRON DE ESPAÑA

Santiago 30 (6 t).--Con motivo de la traslación de la imagen del Santo Apóstol se ha celebrado una solemne función religiosa, oficiando el Arzobispo. Hizo la ofrenda don Anselmo Padín, que pronunció una fervorosa invocación diciendo que los católicos sabrían cumplir su deber supliendo con sus donativos las consignaciones para el culto. Le contestó el Arzobispo recordando que el mundo católico se dispone a celebrar el XIX centenario de la redención del mundo recomendando oraciones y penitencias.

NOTICIAS DE TOLEDO

Toledo 30 (6 t).--La Policía ha detenido a cinco comunistas que atravesaron la plaza de Zocodover lanzando gritos subversivos y entonando la Internacional.

DE UN DESCARRILAMIENTO

Córdoba 30 (6 t).--Continúan los trabajos para dejar expedita la vía en la línea de Bézmez. Se han levantado los vagones y el albitre pero la locomotora no podrá levantarse fácilmente porque sirve de sostén a un alud de tierra.

CONSECUENCIAS DEL VINO

Ovielo 30 (6 t).--Dicen de Monte de Santo Domingo que cuando regresaban a sus casas, borrachos José Valle, Tomás Río y Andrés Merdi, éste último resultó muerto de una puñalada en el corazón que le asestó Tomás. El agresor fué detenido.

POR REINIR DOS MUJERES

Palencia 30 (6 t).--En Barruelo, al salir de las minas, discutieron Agrícola Medavilla y Dionista Lorente. Al enterarse el marido de ésta, Juan Sandino, fué al domicilio de Agrícola a la que asió con un hacha un golpe en la cabeza. Al verla bañada en sangre, Juan, asustado, se entregó a la autoridad y luego en un ataque de nervios se dió dos tajos en la avulsión, falleciendo poco después. Agrícola ingresó en el hospital moribunda.

Dionista presentó el subsidio de su marido sin poder evitarlo.

Semana especial para la venta de calzados para niño, RUIZ presenta los mejores modelos

MÉDICO DENTISTA Antonio Díez García SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X CONSULTA: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

CALZADOS RUIZ regala a todo comprador de zapatos de niño un bonito juguete

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DIA 29, DIA 30. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Champagne Veuve Clicquot PONSARDIN Reims Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Aproveche estos precios bajos Vendemos: BLUSAS punta, señora, novedad, desde 4'00 pesetas. JERSEYS lana, id. fuertes, desde 3'75 JERSEYS id. muy buenos, desde 6'00 y una gran partida de Sueter para niño muy buenos a precios económicos. RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica. Ve a esta casa la liga sin rival COQUETA GÉNEROS D. H. DOMINGO HOSPITAL SU URSAL DE BURGO DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL AVANCE

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

Tinturas Francesas «A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S.A. RENTRIA Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia Calzados Asensio Plaza Mayor, 13

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS HOY sábado. Solamente FUNCION DE TARDE. A las 7 en punto VERMOUTH ¡ÉXITO CRECIENTE! ¡ÉXITO INMENSO! ¿Quién mató al Príncipe? O el crimen del Teatro de la Opera Títulos de los actos: Prólogo, «El Atentado». Acto 1.º «Madre y Reina», Acto 2.º «Ni padre ni Rey» Acto 3.º «Maquiavelismo» AL PÚBLICO -La Empresa advierte al distinguido público, que no sienta alarma ninguna si durante la representación de esta intragante obra ocurre algo anormal en el TEATRO. El domingo, 3 GRANDES FUNCIONES 3

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 59 :-: BURGOS AVANCE

Nueva Academia ISLA, 25 OPOSICIONES HACIENDA Numerosas plazas, Inmediata convocatoria, Cuerpo General Administrativo y Contabilidad A CARGO DE D.SANTIAGO PEREZ Y D. PEDRO GIMENEZ Interventor y Jefe de Contabilidad respectivamente de esta Delegación BACHILLER - COMERCIO - MAGISTERIO - IDIOMAS

SALUD VIGOR FUERZA LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

SASTRERIA DE Elías López Marcos ESPOLÓN, 8 La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Disposiciones de la "Gaceta"

LA FUTURA LABOR DE LAS CORTES

Madrid 31.—Interrogado el señor Besteiro acerca de la futura labor de las Cortes, ha manifestado:

—Lo primero que se discutirá será la ley relativa al funcionamiento del Tribunal de garantías constitucionales. Espero que algunos proyectos importantes se presentaran a la Cámara en los primeros días de febrero, y podrán discutirse seguidamente. No creo que con estos proyectos se produzcan intransigencias tan apasionadas como las pasadas.

La ley del Tribunal de garantías—dijo—es una de las más importantes, y habrá de ser examinada detenidamente. La labor que han realizado las Cortes se ha hecho en la forma que se había propuesto, salvo lo de terminar las sesiones el miércoles en lugar del viernes.

Como resultado político de todo esto, dijo el señor Besteiro, se consolida todavía más la situación, no solo del Gobierno, sino también de las Cortes, porque no ha ocurrido nada imprevisto, y es que lo imprevisto en política está en relación directa con la persistencia de los Poderes.

No creo que la discusión de la ley electoral se lleve tampoco en tonos apasionados; de producirse pasión sería quizá en esta ley electoral más que en la ley de garantías constitucionales.

En la ley electoral deberán tenerse en cuenta los sistemas recogidos de todos los países. Respecto a cuánto durará la próxima etapa parlamentaria, cree el señor Besteiro que será hasta junio, pues labor puede haber suficiente para ello.

Esta etapa habrá de prolongarse por fuerza, por la calma con que se llevan todos los asuntos, pues es necesario examinarlos y discutirlos sin precipitación.

EN TORNO A LA HUELGA FERROVIARIA.

Madrid 31.—La C. N. T. ha publicado dos manifiestos relacionados con la próxima huelga ferroviaria. El uno de ellos dice que la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias, que es rama de la C. N. T. contará con el apoyo de la confederación, si va a la huelga. En el otro manifiesto se dirige a los Sindicatos para pedirles que apoyen a los compañeros ferroviarios.

Parece que estos dos manifiestos han sido denunciados e intervenidos por las autoridades.

El periódico «C. N. T.» dice que han sido comunicadas a todos los miembros de la organización sindicalista órdenes concretas sobre la huelga, para ser llevadas a efecto en breve.

El Comité quiere poner en práctica, de hoy a mañana, los acuerdos tomados sobre la huelga.

Por su parte, el ministro de Obras públicas está dispuesto a reprimir con la mayor energía,

cualquier intento de coacción o sabotaje.

Parece que donde los sindicalistas cuentan únicamente con mayoría es en algunas núcleos de Levante, Cataluña, Aragón y Andalucía; pero tropezarán con la oposición de los ferroviarios pertenecientes al Sindicato afiliado a la U. G. T., que no quieren ir a la huelga.

LA «GACETA».

Madrid 31 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a 65 vacantes en el Cuerpo Administrativo.

PROVINCIAS

Nuevos pormenores sobre el hallazgo de bombas en Barcelona.—El complot tenía muchas ramificaciones

¿SE TEMEN ACONTECIMIENTOS?

Sevilla 31.—Con motivo del descubrimiento del complot de Barcelona, vienen circulando aquí insistentes rumores relacionados con supuestas ramificaciones de aquel en Sevilla, basadas en la coincidencia de los manejos extremistas por la proyectada huelga ferroviaria, que habría de iniciarse por el personal de la Compañía de Andalucía y que habría de tener su mayor intensidad en esta zona. También ha de do lugar a estos rumores el hecho de que los pasados días se advirtiera una extraordinaria vigilancia en las facturas de las Compañías ferroviarias, se da como cosa cierta que se han practicado algunas detenciones; pero sobre este extremo se guarda absoluta reserva por las autoridades de que dependen los supuestos detenidos.

La circunstancia de que el gobernador señor Labeña, que tenía el propósito de pasar las fiestas de Pascuas en Granada, su tierra natal, destierra del viaje y permanezca al frente de la provincia, ha mayor consistencia a los expresados rumores. Parece que se han reiterado órdenes para perseguir el tráfico clandestino de armas, y en su virtud se ha establecido la necesaria vigilancia y se efectuarán probablemente, a partir de hoy, diversos cateos.

INSCRIPCIONES SUBVERSIVAS.

Sevilla 31.—El Comisario de Policía ha cursado órdenes para que sean borradas de las fachadas las innumerables inscripciones de carácter social, muchas de ellas de tono subversivo. Estas inscripciones han llegado a constituir una verdadera preocupación, pues apenas existe casa de los barrios extremos, Macarena, Triana, San Bernardo, Calzadas y otros, que nos las tengan. Con el propósito de hacerlas desaparecer totalmente se rogará a los

de mecanógrafos calculadores de Estadística.

Fijando en 55 pesetas las dietas que ha de percibir por la Comisión que se indica el vicepresidente del Supremo don Dimas Camarero.

—Nombrando a don Miguel Salvador Carreras, vicepresidente de la Junta nacional de Música y Teatro Lírico.

—Autorizando al ministro de Agricultura para convocar 180 plazas de aspirantes a ayudantes del servicio agrónomico nacional.

—Prorrogando hasta el 30 de enero el plazo del funcionamiento del reglamento de las paradas semestrales.

—Disponiendo que a partir de 1.º de enero el matz que se importe, sea cualquiera su procedencia, devengue 9 pesetas oro quinta métrico.

—Orden de Comunicaciones convocando a ingreso en el cuerpo técnico de Correos para elegir 150 aspirantes y las que se produzcan durante las oposiciones.

propietarios de las fincas que encalen nuevamente la fachada.

CUATRO INDIVIDUOS AMORAZAN A UN CHOFER Y LE ROBAN EL AUTOMOVIL.

Castro Urdiales 31.—A las cinco de la tarde de ayer tres individuos alquilaron en Bilbao un coche conducido por José Rodríguez. Cuatro kilómetros antes de llegar a esta pararon el vehículo y subió otro individuo. Seguidamente los viajeros amarraron al chófer, amordazándole y, después de cruzar por Castro Urdiales, a algunos kilómetros, dejaron al chófer en un barranco, regresando dichos individuos con dirección a Bilbao.

Un industrial recogió al chófer, el cual advirtió a las autoridades, saliendo un camión con guardias de Realidad, pero no logró dar alcance al automóvil.

Al entrar en Vizcaya, los forales dieron el alto al coche, sin lograr detenerle.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION.

Santander 31.—Los elementos sindicalistas de la C. N. T. no han aceptado la solución acordada en la reunión celebrada en el Gobierno civil, bajo la presidencia del delegado del ministro de Trabajo. Pretenden que antes de reanudar el trabajo se hagan las bases que garantizan la finalidad de éste. Como los obreros de la U. G. T. han acordado reanudar el trabajo, se cree que el conflicto soca entra en un periodo de efervescencia que acaso provoque hechos desagradables.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS.

Barcelona 31.—El jefe superior de Policía ha mostrado a los periodistas algunas bombas descargadas que tenía encima de la mesa de su despacho, que corresponden a las encontradas en el garage de la calle de Mallorca. Manifestó que estaban construidas con tubos y confeccionadas

a base de gran cantidad de metralla integrada por remaches. Llevan adheridas una mecha y pueden ser utilizadas como bombas de mano y ser arrojadas desde los balcones, pues tienen suficiente mecha calculada para estallar lo que tardan en caer desde la altura de un tercer piso.

Se ha dicho que se encuentra detenido un obrero ferroviario, acusado de haber intervenido en la ocultación de una ametralladora, que la Policía cree en poder de los elementos extremistas; pero esto no se ha confirmado.

En el garage se han encontrado gran cantidad de tubitos, unos llenos de ácidos y otros vacíos, destinados a la fabricación de bombas de inversión.

Lo hallado en el garage ha sido cinco cajas llenas de bombas cargadas con un peso total de 280 kilos, bombas sueltas que suman número de 300 y descargadas 500. También 81 cajas llenas de municiones de diferentes clases, 1.000 cápsulas de remington, otras 1.000 de mauser. Un centenar de municiones de rifle belga, 3.000 cápsulas de distintos calibres, 18 carabinas, 25 revólveres y 20 botes que contienen sales tóxicas, un frasco de azufre, otro de cloruro, otro de potasa y dos mascarillas de goma contra los gases asfixiantes.

NUMEROSOS COMPLICADOS.

Barcelona 31.—El Juzgado estuvo ayer tarde en el garage de la calle de Mallorca, practicando un registro, y se descubrieron en un varios vecinos que aportaron algunos datos interesantes.

Se sabe que la fábrica de bombas descubierta tenía íntima relación con el servicio prestado hace días por la Policía, en el que fueron detenidos cuatro individuos en cuyas casas aparecieron también bombas.

Por la documentación encontrada puede asegurarse que se trata de un vasto complot que tenía ramificaciones en diversos puntos de España, estando complicadas muchas personas.

Por las listas que se han ocupado, existe la creencia, a pesar de que algunas están cifradas, que figuran en ellas algunos elementos militares comprometidos.


Continúa la incomunicación de todos los detenidos.

Se busca a Antonio Tiral, que frecuentaba el garage y a José Badart, suponiéndose que están escondidos en el domicilio de algún amigo.

DETALLES DE LA ORGANIZACION DEL COMLOT.

Barcelona 31.—El complot estaba preparado para el día 9 de noviembre, según unos documentos y para el día 22, según otros, estando relacionado con el descubrimiento en Gijón días antes del 9 de noviembre.

Se trata de un verdadero complot político en el que llevaban el mando elementos comunistas.



Desca a sus clientes un feliz Año Nuevo

También se ha sabido que la denominación de esta organización era Agrupación anarquista «Los bohemos».

El local de la calle de Mallorca servía de taller de montaje de las bombas, donde eran llevadas desde la fundición.

Varios técnicos han manifestado que las bombas por su construcción especial estaban destinadas a ser lanzadas contra la fuerza pública y por su mecha debían hacer explosión casi en el mismo momento de ser lanzadas al aire.

Lo descubierta en el garage tiene mayor importancia de lo que parecía. La cantidad de dinamita hallada es mucho mayor de lo que se dijo en un principio.

El depósito que la contenía era de un metro ochocientos cincuenta centímetros de largo; por uno ochocientos cuarenta de ancho y ochocientos cuarenta de fondo. La dinamita procedía de Manresa, de donde mandaron una tonelada.

Con esta cantidad de explosivos, fácil es comprender la prisa que se daban los extremistas en dar salida a las bombas ante el temor de una explosión, que hubiera tenido caracteres de catástrofe. La Policía trabaja para averiguar los casos y para averiguar dónde ha ido a parar la mitad de guar la fundición en que se conserva la tonelada de dinamita que debió entrar en el garage.

HUELGA GENERAL EN ALCANTARA

Badajoz 31.—En el Gobierno general de Extremadura se ha recibido un despacho dando cuenta de que en Alcantara se ha declarado la huelga general. El señor Peña Novo manifestó que las noticias que tiene son confusas, aunque cree que el suceso obedece a disconformidad en los elementos obreros en cuanto a la interpelación de las bases sobre arrendamientos rústicos; pero como se le anuncia que los obreros le nombran árbitro con plentid de poderes, se dispone a salir para dicho pueblo, a

fin de solucionar el conflicto. Agregó que en las últimas cuarenta y ocho horas ha impuesto multas, que oscilan entre 250 y 1.000 pesetas, a varios propietarios de Badajoz y Cáceres por desobediencia a las autoridades y por incumplimiento de pactos de trabajo.

En el Negociado establecido en el Ayuntamiento para llevar a efecto la iniciativa del alcalde con el fin de repartir a los hijos de los obreros parados entre personas pudientes, se han recibido ya cerca de cien solicitudes de adopción temporal, habiéndose colocado 30 niños de cuatro a ocho años y por tiempo de dos meses.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCECOS DE CASTILBLANCO

Badajoz 31 (12 m).—Existe gran expectativa ante el Consejo de Guerra que tendrá lugar dentro de unos días por los sucesos de Castilblanco.

Se ha habilitado la Sala cuarta llamada «La Bomba», antiguo alojamiento del regimiento de Villarreal. En el citado salón caben mil personas.

Hay 22 procesados y se piden ocho penas de muerte.

DIMITE EL GOBERNADOR

Salamanca 31 (12 m).—Se ha confirmado la dimisión del gobernador de esta ciudad.

OTRA DIMISION

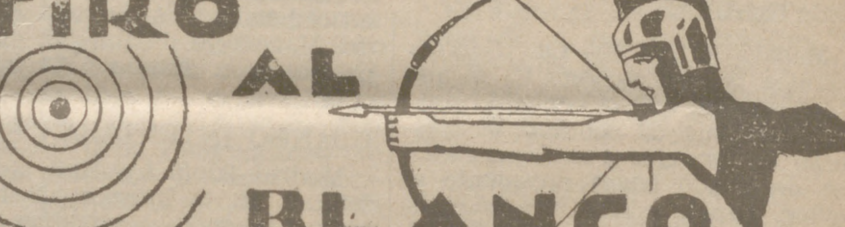
Valladolid 31 (12 m).—Ha dimitido hoy el presidente de la Diputación.

NOTICIAS TOLEDANAS.

Toledo 31 (12 m).—El Patronato Nacional de Turismo ha acordado entregar cuarenta mil pesetas con destino a distintas mejoras de orden artístico.

—Se ha comentado mucho en el pueblo de Solana que el abogado señor Maroto escribiera un artículo en el que decía que algunos miembros de la U. G. T. habían manifestado que el robo de aceituna no era un delito.

Días después fué juvada una heredad por 500 personas que se apoderaron del fruto y destroza ron los plúvicos.



TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

PARA DESPEDIR EL AÑO CENE VD. EN FORNOS

y por la exquisitez de sus platos y el delicado servicio guardará de esta noche un imborrable recuerdo.

CARTA	
Menestra a la francesa	1'25
Riñones al Jerez	1'25
Ternera con champignon	1'25
Scolomillo a la inglesa.	1'25
Perdiz al salmi	1'50
Pollo asado	1'75
Ternera al jugo	1'25
Langosta dos salsas	2'50
Calamares en su tinta.	1'50
Angulas a la marinera.	1'50
Besugo al gratin	1'25
Lechazo asado	1'50

A todo comensal se le obsequiará con una copa de Champagne y además con un habano a los caballeros y con una bolsa de bombones a las señoras

AVANCE

Para despedir el año CHAMPAGNES

SIDRA-GAITERO 2'15 botella

Viuda Clicquot 29 pesetas botella

Codorniu 7'50 » »

Pompadour 4'95 » »

CHAMPAGNE - PROPAGANDA 2'50 botella

CASA DIEZ

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plata usted habrán Chimbo.

Mecano, taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL.

Avisos Chocolates Quintanilla.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se ofrece ayuda de contable, 18 años, pocas pretensiones.

Informarán: Paloma, 26, frutería.

Almuerzo se necesita. Diríjase con ofertas a Casa Diez.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3.

Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital.

Informarán: Saldaba, 12, entresuelo izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber.»

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Para negocio establecido se necesita socio con poco capital.

Informes: esta Administración.

Automóviles usados cerrados y abiertos se venden, 2 Peugeot 2 Chevrolet, 1 Auburn, 1 Buik, 1 Renault, 2 Citroën, 1 Fiat 1 Essex, algunos baratísimos.

Informes: Juan Manrique Puras, Calera 33, principal, Burgos.

Matemáticas, preparación Ingreso Escuelas especiales. Razón: En esta Administración.

Chico de unos 14 años se necesita en laboratorio Varona.

Aparicio y Rufz 12.

Garage arriendo capaz dos coches, agua y luz, Aparicio y Rufz 12.

Informes principal.

Arriándose piso céntrico. Informes: Concepción número 7, habitación número 4.

Aparato Radio, 6 válvulas, vendido Chocolates Quintanilla.

Mujer de edad, se necesita para servir.

San Lorenzo, 2, tercero.

Plantones de chojo y olmo, vendido unos mil.

Dirigirse: Alejandro Hernández, de Olmedillo de Roa.

Aprender panadero o confitero, se ofrece.

Andrés García en Peones de Amaya.

Se ofrece contable de 20 años buenos informes.

Razón: Santo Agueda, primero, derecha.

Venta de un carro de varas seminuevo.

Para tratar con Gregorio González, Villafuertes.

Carro de buayas, se compraría en buen uso, tamaño grande.

Hijos de Moliner.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se desean adquirir estacas de cenbro de unos 3 metros de altura.

Dirigirse indicando precio y dimensiones a don Fernando Pastrana, Plaza de Alonso Martínez, 12, primero, Burgos.

Se vende un cochecito de niño, en buen uso.

Informes: en esta Administración.

Cultura general, aritmética, gramáticas, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera.

Lain Calvo, 3, segundo

Mecano, le suministra toda clase de accesorios para su máquina de escribir.

Avisos, Chocolates Quintanilla.

Se ofrece contable.

Darán razón: calle de San Pedro Cardena, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular.

Informes: Lain Calvo, número 10, portería.

Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan.

Dirigirse a don Eduardo Vicario, médico y abogado. Salas de los Infantes

Se ofrece asistente joven.

Razón: San Lorenzo, Posodería la Perla, 1.º Izquierda.

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París.

Lain Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

Automóvil 6 H. P., se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos.

Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Hontangas (Burgos.)

Se traspaña «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley.

Razón: en el mismo, Barrrantos, 3.

Habitación amueblada con derecha a cocina desea matrimonio solo, preferible en el centro.

Razón: en «Chocolates Quintanilla.»

Se arrienda local y jardín.

Razón, Huerto del Rey, 22 4.º, de tres y media a siete.

Carpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concerniente a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados.

Avisos: Calera, 25, primero. Villafra Maté.

Empleado del Estado, joven, desea pensión en casa particular, con grandes comodidades.

Escribid: «Anuncios Avance». Hospedaje, Español, 40.

Se vende camioneta G. M. C., dos toneladas, baratísima.

Sanz Pastor 15.

Pavos cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón.

Se reservan sobre encargo.

Se vende Radio seis lámparas, discos y gramola, todo completamente nuevo.

Ballón, trece, Barriado Millar.

Donella para Madrid con buenos informes, se ofrece.

Razón: Confortia Royalty.

Pagaría buen interés 30000 ptas garantizadas, doble valor.

Informes: Agencia Negocios, Sr. Matin Cano, Huerto del Rey, 22, Burgos.

Dependientes se precisa impuesto en el ramo de loza y cristal, casa de Bilbao.

Informes: Francisco Alonso «Los Chicos», Plaza Mayor, 3, Burgos.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital.

Razón: Hospital de los Olegos, número 9, segundo.

Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos.

Razón San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

La m...
En las d...
de M...
combrado...
de Bas...
reco...
estructu...
ncha se...
narse l...
y la ve...
nencia...
a Ip)...
siguie...
mag-ster...
tambre...
maestros...
nanes a...
a) por...
comat q...
no usó r...
cuarta...
en las s...
nos que...
nos, por...
de las...
Al dura...
se lleva...
se (leve...
que ha...
comes s...
escalfat...
se reser...
tras su...
la resol...
lado de...
tomátic...
de ser...
cual se...
calafón...
drán un...
lada p...
Se...
19 y...
que t...
nfoca...
conar...
calada...
gub...
mente...
regula...
funcio...
Se...
Se...
cada...
calafó...
Los r...
segun...
a un...
a fo...
lerto...
estge...
has...
mas...
badas...
mas...
vorab...
Se...
que e...
años...
cabo...
Mag...
mas...
E m...

Los mercados

Burgos 30 MERCADO DE GANADO

En el mercado de ganado de hoy rigieron los siguientes precios:

- Bueyes, del país a 14 y 15 pesetas arroba en vivo.
- Idem idem cañal, 28 y 30.
- Idem gallegos, 33 pesetas arroba cañal.
- Idem idem vacas a 32.
- Terneras de 2,20 a 2,40 kilo.
- Carneros, a 1,30 y 1,40.
- Ovejas de 1,05 a 1,20.
- Corderos macacos, a 1,30.
- Idem idem hembras, a 1,50.
- Lechazos, a 3 pesetas kilo.
- Mercado animado, precios sostenidos.
- Tiempo ventoso y de lluvias.

SALAS DE LOS INFANTES

- Entrada de todo grano a 5 fanegas.
- Trigo mocho a 70 y 72 reales.
- Idem rofo, a 70.
- Centeno, a 60.
- Cebada, a 46.
- Avena, a 50.
- Tiños, a 64.
- Yeros, a 66.
- Patatas, a 5 reales arroba.
- Cerdos al destete de 28 a 32 ptas. uno.

LERMA

- Entrada de todo grano 800 fanegas.
- Centeno, a 52.
- Cebada, a 41.
- Avena, a 28.
- Yeros, a 56.
- Tiños, a 52.
- Algarrobas, a 55.
- Patatas, a 6 reales arroba.
- Alubias, a 6 reales kilo.
- No comieron trigo.

VALLADOLID

- El mercado de frigos:
- Con las consabidas paralización y operas entre 43 y 46 pesetas el quintal, sin saco, según calidades, y procedencias.
- En la plaza se siguen cotizando las clases buenas a 46 pesetas la misma unidad.
- Centeno y otros granos:
- Solicitan: centeno, de 35 a 37 pesetas; cebadas, a 29; avenas, a 25; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su zona, de 40 a 40,50; yeros, en línea de Ariza, a 35; muelas, a 35, todo por quintal sin saco.
- Precios por fanega:
- Centeno, de 57,96 a 61,27 reales.
- Cebada, a 37,35.
- Avena, a 25.
- Algarrobas, de 69,18 a 70,04.
- Yeros, a 61,60.
- Muelas, a 56.

MEDINA DEL CAMPO

- Mercado desanimado.
- Al detall rigieron los siguientes precios:
- Trigo, fanega de 94 libras, 81 reales.
- Cebada, fanega de 70 libras, 37 reales.
- Algarrobas, fanega de 94 libras 64 reales.
- Huevos, a 3 pesetas docena.
- Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
- Idem tinto, a 8.
- Patatas, a 2,25 pesetas los 11,50 kilos.
- Tiempo de nieblas.
- Tendencia sostenida.

ZAMORA

- El mercado de granos celebrado en esta capital se vio muy animado, vendiéndose en abundancia la cebada y los guisantes, principalmente.
- Se cotizó alrededor de los siguientes precios:
- Centeno, 54 y 56 reales la fanega.
- Cebada, 40 y 41.
- Guisantes, 59, 60 y 61.

- Algarrobas, 67, 68 y 69.
- Muelas, 50.
- Avena, 32.
- El trigo se pagó a 36 reales fanega.
- Los garbanzos rigieron a 50 pesetas la fanega, vendiéndose muy pocos.

LEON

- Trigo a 77.
- Yeros a 27.
- Algarrobas, a 65 y 66 reales fanega.
- Centeno, a 60.
- Corderos macacos, a 41 y 42.
- Guisantes, a 57.
- Garbanzos, a 45.
- Muelas, a 53.

CASPE (Aragón)

- Precios:
- Trigos.—El de monte, de 46 a 48 pesetas los cien kilos; el de huerta, a 42 y 44.
- Granos para pienso.—Maíz, a 55 pesetas cahiz; cebada, a 32.
- Vinos.—Blanco, a 6 pesetas decámetro; tinto, a 5.
- Acetes.—Superior, a 2,30 pesetas kilo; bueno, a 2,20; idem idem corriente, a 2,10.
- Lanacs.—Blancas, a 25 pesetas arroba.
- Olivas, a 9 pesetas doble decámetro.
- Tiempo lluvioso en extremo.

BARCELONA

- Trigo.—Castilla, a 46 y 47; Mancha, a 47 1/4.
- Todo pesetas los cien kilos sobre vagón de origen.
- Harnas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67 y medio, a 69; extra blanca corriente, de 62 y medio a 64 y medio.
- Todo pesetas los cien kilos sobre carro.
- Arroz.—Cotizase: Beniloch 0, a 59; bomba extra, a 110.
- Todo pesetas los cien kilos sobre carro.
- Habichuelas.—Cotizase: Valencia, Pinet a 98; Mallorca, de 91 a 92; comarca, de 100 a 105.
- Maíz.—Cotizase: el País disponible, de 40 y medio a 42 y medio los cien kilos.
- Cebada.—Cotizase: Extremadura, a 36 y 36 y medio pesetas los cien kilos sobre carro.
- LUGO
- Días fríos y con fuertes heladas ha sido lo predominante en esta semana, que el campesino gallego aprovechó para las faenas agrícolas y la caba del ganado.
- Las ferias y mercados están concurridos, haciéndose buenas y abundantes transacciones. El precio en casi todos los artículos del país adquirió una firmeza característica de la época en que nos encontramos.
- Ganado vacuno.—Animación y concurrencia de ganado en las distintas ferias. Su precio sigue firme, pagándose en feria el kilo en canal, de 3,10 a 3,25 pesetas y en vivo, de 1,50 a 1,63. Se enviaron bastantes terneras jóvenes al mercado de Barcelona, por ser época de Navidad. Por cabeza se pagaron de 240 a 400 pesetas.
- Los bueyes en feria se cotizaron de 31 a 32 pesetas arroba gallega, y las vacas, de 29 a 30.
- Por la cabeza, las vacas, según calidad, se pagaron de 250 a 475 pesetas y los bueyes, de 420 a 750.
- El ganado de labor y el de raza conservan precios elevados.
- Ganado de cerda.—Según en esta temporada de matanza contribuyen a esto a que su precio experimente siempre una pequeña alza. En feria se cotiza la arroba en canal para el abasto del ganado cebado de 40 a 49 pesetas, legando en algunas ferias al precio de 53.
- El ganado para criar y el de cría no tienen firmeza en su cotización.

Un comunicado

Sr. Director de «El Castellano». Muy señor mío: Agradecería a usted publicase en el periódico de su digna dirección, el siguiente ruego que me atrevo a hacer a las villas de la provincia de Burgos.

Con anticipadas gracias queda de usted siempre agradecido suyo affmo. y s. s.

ANGEL RUIZ.

A las villas:

Altamente consolador es para los que ocultos y necesitados vivimos en los pueblos, al leer en «El Castellano» vuestras crónicas en las que vemos que con entusiasmo imponderable se han celebrado las fiestas religiosas y de una manera especial la de nuestra Madre Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción. Gran diestro, sermones de apunados oradores, comuniones a cientos y miles. Muy bien. Adelante y siempre adelante, y más en estos tiempos, adelante y abrazados con la Cruz, que es la actitud más gallarda para defendernos de nuestros enemigos. Pero no basta esto. Y me atrevo a decir que no bastan las flores y luces, los sermones y comuniones, nuestros brazos en cruz y nuestras rodillas en tierra. Es necesario que cumplamos los mandamientos y practiquemos las obras de misericordia con nuestro prójimo, y si esto no hacemos, no podremos estar tranquilos. Ved la situación de la Iglesia en los pueblos, vuestros prójimos. Mirad, mirad a los pueblos vuestros hermanos, cómo se les cierran las iglesias, viendo marchar con lágrimas en los ojos, a sus párrocos, por no poder sostener, ya que son pocos vecinos y pobres. ¡Ah villas! yo veo que mientras en algunas de vosotras, después de gastar fabulosas cantidades en lujosas alfombras, numerosos y cómodos bancos, magníficos órganos, yo veo después de todo esto que vuestros prójimos los pueblos, padecen de hambre. Yo os digo que no es justo, que no es cristiano el rodearse más que de comodidades, de lujos y ostentación, mientras muchas parroquias se cierran por no poder sostener lo más necesario, que es el sacerdote y en otras vive este en la más completa miseria. No deis de lo necesario, pero dad de lo superfluo. Dad algo de lo que gastáis en lujos. Por amor de Dios y por amor al prójimo, ayudad a sostener la parroquia en los pueblos. No permitáis que se prive de la administración de los Sacramentos al venir a este mundo y a la salida de éste al otro a dar cuenta a Dios Nuestro Señor de sus actos. Pensadlo bien ante el Crucifijo. Os lo pide un economista de pueblo, que por estar en él ve más de cerca las miserias.

ANGEL RUIZ.

Torme, diciembre, 1932.

Para estos días

Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, parches, perindolas, fichas y ficheros, etc. etc.



Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Suddirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 15

- Colonia selecta 2º50 litro.
- Ronquina id. 2'75 »
- Jabon en polvo, 2'00 »

Depósito: DROGUERIA ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios municipales nombrados como resultado de los concursos anunciados entre los que figura el de don Juan José Fernández Villa y Dorbe, para el Ayuntamiento de esta capital.

Idem de los nombrados por la Dirección general, figurando de la provincia de Burgos don Sixto Yague Hermando para Valdeate.

Gobierno civil.—Expediente resolviendo se conceda a don Teodoro Rabanal autorización para construir un polvorín en el sitio denominado Fuentes de Reñoba del término de Cuevas de Amaña, con sujeción a las condiciones que se detallan en dicho expediente.

Circular haciendo saber a todas las empresas de espectáculos de cualquier clase que tienen que proveerse del correspondiente permiso de autor que previene el artículo 19 de la vigente ley de Propiedad intelectual para las representaciones de cualquier obra dramática o musical, con cualquier clase de instrumento, incluso el mecánico.

Relación de los mozos declarados prófugos a quienes las autoridades deberán detener y dar cuenta de la detención a la Junta de Clasificación de esta provincia.

Diputación provincial.—Circular prorrogando hasta nuevo aviso el plazo para la petición de árboles frutales procedentes del Campo práctico de Agricultura.

Providencias judiciales y anuncios.

Vea en sexta plana Página agro-pecuaria

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid, Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y)

La Proveedora, San Juan, 65

Barraz
LA COCINA

Entra a conocer el mejor mundo en

Temperatura y Material eléctrico

Vicente P. Carales
Alameda de Simancas
Burgos

NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE**
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15.16 por ciento de **NITRÓGENO NÍTRICO** directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de **NITRÓGENO NÍTRICO** directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Escuelas y Maestros

La Asamblea de la Confederación Nacional

El miércoles por la mañana continuó en las deliberaciones de la Confederación de Maestros, discutiéndose la ponencia presentada por la Comisión, encargada para informar sobre la ley de Bases de la Primera Enseñanza recientemente por el Parlamento. La Comisión entiende que debe proponerse la reforma de las bases 16 a 24 y la 24. Después de acertadas intervenciones de los delegados se acuerda que la primera de dichas bases (la 16) deberá quedar redactada en la siguiente forma: El ingreso en el Magisterio nacional se ajustará a lo establecido en el decreto de 29 de septiembre de 1931. Mientras existan maestros titulares con arreglo a los planes anteriores se ingresará también: a) por cursos de selección profesional, las necesidades de la enseñanza no querieran para maestros sin servicios en las escuelas nacionales; y b) para los que tengan prestados dos o más años de servicios en escuelas nacionales, por medio de un año de prácticas y un curso de perfeccionamiento durante el período de vacaciones.

Al tratar de la provisión de escuelas (base 17) se propone y acepta que se lleve a cabo mediante un sistema que haga viable el acceso a los maestros de todas las categorías del primer escalafón, exceptuando las plazas que se reservaren a los del segundo mientras subsista. Dentro de este principio la resolución de los concursos de traslado deberá ajustarse a un criterio automático deducido del mayor tiempo de servicios en la localidad desde la cual se solicita y al lugar en el Escalafón. Los casos especiales: traslado forzoso, consortes, etc., requerirán una reglamentación adecuada dictada por el Ministerio.

Se discute a continuación la base 19 y se conviene que debiera decir que todos los maestros en ejercicio disfruten, sin distinción alguna su función pública, y que dada la especialidad de sus funciones, deberán regirse por un Estado y, suplementariamente en lo que en el mismo no esté regulado, por el Estado general de funcionarios.

Se conviene con la base 20 presentada por el Ministerio en que el Escalafón del Magisterio debe ser único. Los maestros pertenecientes al actual segundo Escalafón serían incorporados al único con plenas de derechos en la forma que reglamentare el Ministerio. En el caso de que para ello se exigiera a estos maestros algunas pruebas quedarían exceptuados de las mismas los que tuvieran oposiciones aprobadas y los que contasen con 25 o más años de servicios sin nota desfavorable.

Se acuerda solicitar por la base 21 que en un tiempo no superior a cinco años, y por etapas sucesivas, las categorías del escalafón general del Magisterio se equiparen a las de los demás funcionarios técnicos del Estado. El ministro debe pedir a las Cortes el

correspondiente suplemento de crédito para que la primera etapa quede implantada en 1933.

Sufre algunas modificaciones la ponencia presentada al tratarse de las jubilaciones para las que se propone que se regulen por las disposiciones generales de las clases pasivas con las siguientes modalidades: la jubilación se acordará a petición de los interesados, cuando cuenten por lo menos con cincuenta y cinco años de edad y veinte de servicios efectivos; segundo, forzadamente, cuando la edad sea de setenta años, y tercero, por imposibilidad física para el desempeño de sus funciones que podrá hacerse a petición propia o de oficio. Para la declaración de los derechos pasivos se computará, para todos los efectos, los servicios prestados por los maestros de escuelas nacionales públicas o fundacionales en concepto de interinos o sustitutos. En concepto de abono de carrera deberán computarse cuatro años.

Discutidas las anteriores bases se pasa al estudio de las proposiciones presentadas por los delegados provinciales. Causan impresión el relato de los abusos cometidos por algunos Ayuntamientos al hacer el reparto de utilidades y en los que en más de un caso se ha hecho pagar a maestros con sueldo no superior a 3.000 pesetas un recargo de 350 pesetas. Se propone que por la Ejecutiva se hagan gestiones cerca de los ministerios interesados para que en ningún caso este recargo por utilidades sea superior al uno por ciento de los haberes.

El representante de Barcelona insiste en que de hacerse desaparecer el segundo Escalafón, sea por el paso al primero, sin prueba alguna para los maestros que tengan más de diez años de servicios, y que en excediendo de veinte, sea por jubilación, con el 80 por 100 del haber de 4.000 pesetas. Al tratar de la cuestión económica, se concede un voto de confianza a la Ejecutiva para que proceda a su debido tiempo, si bien se acuerda que de momento se solicite que no se creen sueldos superiores a 9.000 pesetas en tanto haya superiores a 4.000 pesetas. También se discute ampliamente, re la casa-habitación a que vienen obligados los Ayuntamientos a proporcionar al maestro o, en su defecto, la indemnización y pedir que esta última sea elevada en un 40 por 100 y el derecho de opción correspondiente al maestro.

Llega el momento de las protestas contra la actuación del Ministerio, y no son pocas las que se suscitan por motivos harto fundados: concurso de traslado, clases de adultos, ingresos extraños, interinidades, caducidad, etc. Se hace una grave proposición, pero se deja en suspenso pendiente de una esperada asistencia. El representante de Asturias, autor de la proposición, queda con la misión de concretar las quejas del Magisterio de derechos limitados y hacerlas presentes en el momento oportuno.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRICETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas ortopédicas para el mal de la obesidad, riñón flotante, descenso de los pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de los pies planos. Aparatos ortopédicos y medicados para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 685,8	Máxima a la sombra 8,6	A las seis de la mañana S
A las seis de la tarde 687,0	Mínima a la sombra 1,4	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,7

PAGINA AGRO-PECUARIA

Independencia del labrador dentro del Sindicato

Una de las aspiraciones del hombre es la independencia en el orden social y económico, que el labrador encuentra en el Sindicato Agrícola Católico basado en la responsabilidad solidaria de los socios.

San esa responsabilidad es imposible el funcionamiento de las cajas rurales y san estas son imposibles los préstamos a los socios necesitados, ya sean para la adquisición de máquinas y aperos de labor, ya para el suministro de abonos minerales para otros fines agrícolas reproductivos.

Cuando el labrador se decide a formar parte de un Sindicato, no aprisiona su independencia en las espesas mallas del reglamento, como insistentemente se ha dicho; al contrario, la fomenta y fortalece. Cuando el labrador necesita acudir a una persona particular en demanda de auxilio, pierde en cierto modo su independencia, por que estará pendiente del proceder de dicha persona, temiendo pueda exigirle la cantidad prestada en circunstancias en que le sea imposible la devolución o tenga que hacerla con grave detrimento suyo. No le sucederá nunca eso al labrador asociado; cuando éste ha recibido un préstamo del Sindicato ni la Junta, ni ningún socio podrá exigirle caprichosa y arbitrariamente la cantidad recibida; el préstamo hasta que expire el plazo reglamentario para efectuar el pago. Más aún, pasado el vencimiento del plazo fijado, si el labrador tiene grandes dificultades para hacer la devolución, puede solicitar la ampliación del pago, y la Junta directiva, si las disponibilidades de la caja lo permiten, le concederá la prórroga solicitada admitiéndole mientras tanto devoluciones parciales y descontándole

el interés correspondiente a las cantidades devueltas, con el fin de facilitar la devolución total. El labrador en este caso depende exclusivamente del Sindicato, y como el Sindicato es él, ya que es uno de los socios que le componen, de ahí que el labrador asociado depende de sí mismo; no creo puede concebirse independencia social y económica ni más amplia ni más perfecta y que pudiese con mayor eficacia ese refrán castellano repleto de individualismo y egoísmo que dice: «El buey sueño bien se lame».

El logro de esta aspiración exige que los Sindicatos tengan bien repetidas sus cajas para que puedan hacer préstamos prorrogables según las necesidades de los socios, procurando renovar las pólizas oportunamente, para la buena marcha de la contabilidad, y para evitar partidas fallidas que puedan comprometer el buen nombre de la obra.

Por esta razón, los Sindicatos federados han de fomentar el espíritu de ahorro entre sus socios para que estos ingresen en sus cajas de préstamos y el sobrante en la caja federal, que lo repartirá entre los socios más necesitados de sus Sindicatos, para ayudarles, beneficiarles y favorecerles como el hortelano distribuye el agua por las distintas parcelas de la huerta, para beneficiar las plantas y hacer fecundizar la tierra.

EL PARROCO DE CUBO

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Empleo de la cal en agricultura

La cal en agricultura tiene entre otros, dos papeles importantes: bajo el punto de vista químico o sea de la alimentación de la planta el uno y como enmienda física el otro.

Bajo el punto de vista de la alimentación, puede decirse que todas las tierras tienen cantidades más que suficientes sobradas, y por tanto, este aspecto no puede ni debe preocuparnos.

Como enmienda física es otra cosa, y en efecto, hay casos en que es preciso aportar al suelo cantidades de este elemento, y en otras ocasiones su empleo es aconsejable en determinadas circunstancias. Vamos a ver si explicamos de una manera clara, los diferentes casos que pueden ocurrir.

Cuando la tierra tiene cantidad suficiente de cal, es inútil indicar que su empleo, ni la de ningún producto que en forma activa lleve este elemento en su composición, es aconsejable por ninguno de los conceptos. Ahora bien, cuando la tierra es sumamente pobre de cal, ¿es siempre conveniente esparcir cal? ¿en qué forma debe echarse? Estos son los dos puntos concretos que conviene aclarar de una manera terminante.

Si una tierra es pobre en cal, y su empleo es francamente necesario, no es bastante esparcir abonos calizos, es decir aquellos que además de otro elemento (por ejemplo, ácido fosfórico, nitrógeno, etc.) contienen cal en su composición, pues la cantidad que llevan es insignificante. Entonces es preciso tirar la cal en forma de cal viva, corriente, cuyo coste es muy pequeño y en cantidades no inferiores de 300 a 400 kilos por hectárea y año; o mejor, encaladuras de 1.500 a 2.000 kilos por hectárea cada cuatro o cinco años.

Pero tirando cal solamente, no resolvemos el problema de mejorar la tierra. Cuando se decide uno a tirar cal, o abonos que la contengan, es absolutamente necesario disponer de basura o estiércol, para esparcir en cantidades convenientes, por lo menos cada cuatro años. Si no se dispone de estiércoles, hay que renunciar a las ventajas que la cal pueda reportar en los casos en que por su pobreza, el suelo la pide de igual manera que hay que renunciar también al empleo de todos los productos que este elemento entre en su constitución.

La razón es muy sencilla: la cal obra de manera muy energética, quemando destruyendo o mineralizando la mate-

Empleo de la cal en agricultura

ria orgánica del suelo. Esta materia orgánica es aportada casi exclusivamente por el abono llamado natural, o sea el estiércol. Una tierra que no contiene materia orgánica, no puede mantener lo que se llama la vida microbiana, que es lo que bien pudiéramos llamar la energía vital de la tierra, y en lo que se funda principalmente su capacidad o incapacidad de producir, puesto que los micro organismos, microbios y bacterias que pululan por el suelo, al no encontrar la materia orgánica desaparecen, convirtiéndose una tierra de labor en un terreno infuclivable e improductivo. Por eso, dice un refrán antiguo, que: «La cal empuja al pobre y empobrece a los hijos». Lo que quiere decir que si bien es cierto que, con el empleo de la cal puede aumentarse el primer año la cantidad de cosecha, en

Empleo de la cal en agricultura

virtud de las reservas naturales del suelo, en los años sucesivos, en cuanto estas se agotan, las cosechas se verán considerablemente reducidas. En consecuencia, lo mismo que una persona que padezca de tisis de estómago y a la vez de un estado catarral a pesar de estar indicado contra la tos los compuestos a base de creosota, como este producto llevaría al individuo a la muerte por su dolencia necrosada, tiene que resignarse a curar la tos por otro procedimiento, pero de ninguna manera fingir en su estómago productos con creosota; igualmente, el agricultor que no disponga de abundante cantidad de estiércol, tiene que resignarse, aunque ningún producto que la contenga, si no quiere a la larga, convertir sus tierras en suelos completamente mineralizados, exentos de materia orgánica, o lo que es lo mismo, en suelos inservibles para el cultivo.

LUIS MONTEAGUDO Perito Agrícola. Madrid, diciembre 1932.

Cuidados culturales del trigo

Nos encontramos en pleno invierno; en el momento de máxima actividad de los sembrados, época en que las lluvias suelen ser más espesas, regando algunos metros cúbicos de agua que hemos de cuajar y conservar para que luego, en la época en que el trigo crece, es decir, forma materia seca, o dicho más brevemente, cuando el trigo está en su fase de crecimiento y vulgarmente, «hace paja», encuentre y se hagan sentir menos los efectos punzantes de las eventuales sequías en primavera.

La técnica que ha de seguir el labrador en esta época de año, puede reducirse a dos conceptos: conservar la humedad y proporcionar el alimento necesario en el momento oportuno. Para conservar la humedad, lo que es lo mismo, acumular el agua de lluvia precipitada en invierno, es preciso tener la capa superficial bien mollida y que el campo esté limpio de malas hierbas; para ello se darán las labores oportunas, con aparatos apropiados.

Por otra parte el trigo, en cuanto empieza a entallecer (fin de enero o principios de febrero, según las localidades) es cuando necesita mayor cantidad de alimento de nitrógeno.

Es, pues, preciso proporcionar a la planta este alimento en la forma química más conveniente, o sea en forma nitrada que es la única fácil, directa y rápidamente asimilable.

Esta clase de nitrógeno, la más apropiada para el cultivo que nos ocupa y sobre todo en esta época del año, es la que se proporciona por el nitrato de sosa, abono natural que la Naturaleza sabiamente ha puesto a disposición de la agricultura en los famosos yacimientos de Chile.

Una dosis de 150 a 200 kilos por hectárea de nitrato y labores apropiadas a que antes hemos hecho referencia, nos asegurará, salvo accidentes, una buena granazón, una buena cosecha y el bienestar económico, que tan necesario es en el campo español.

L. CORTES. Perito agrícola. Madrid diciembre 1932

CASA GRIGELMO

DESEA A LOS AGRICULTORES FELIZ AÑO NUEVO

y que en él obtengan el fruto a que les hace acreedores su ruda labor.

Nuevo domicilio: Pablo Iglesias, 6 y 8

Avance de la producción en 1932

LA PATATA.

La Dirección general de Agricultura ha publicado el avance estadístico de la cosecha de patatas este año en España y su comparación con la producida en 1931.

Precede a los datos un breve prólogo, del cual reproduciremos una parte, suficientemente expresiva del contenido del folleto:

«Se ofrecen al lector cinco estados para ofrecer este avance. En el primero de ellos figuran las cifras de producción probable por provincias, según datos recogidos por las Secciones agronómicas provinciales en el mes de noviembre, y se comparan con las producciones del año anterior, estableciendo las diferencias en más o en menos. El segundo estado resume esta producción probable, por regiones agronómicas, estableciendo, además de las diferencias en más o en menos, el tanto por ciento que estas diferencias representan con relación al año anterior. A continuación se compara, en un tercer estado, la producción probable de 1932, con las de los cinco últimos años, 1927 a 1931, y con la de 1932, estableciendo números índices relativos al año anterior. Al 1922 y al promedio de la producción en el quinquenio. Por su indudable relación con la producción y el consumo, se consignan en el cuarto cuadro las cifras de importación y exportación de las patatas en los cinco últimos años y las diferencias a favor de la exportación. Por último, se ha creído conveniente establecer las cifras que expresan la cantidad de patata disponible para el consumo en cada uno de los cinco últimos años, para lo cual se ha restado de la patata total disponible cada año, que teniendo en cuenta las épocas usuales de recolección, puede calcularse en una cuarta parte de la cosecha del mismo y tres cuartas partes de la del año anterior, la cantidad destinada a la siembra y el exceso de la exportación sobre la importación; todos estos datos se consignan en el quinto y último estado.

La cosecha de patata ha sido superior a la del año anterior en un

8,75 por 100 de la cantidad de ésta, alcanzando la cifra de 51.309.158, contra 47.179.860 en el año anterior; el aumento es casi general, pues salvo las regiones cantábricas, Rioja, Navarra y Extremadura, donde por los excesos de pluviosidad, en primavera y verano, ha descendido la cosecha, y las Islas Canarias, en todas ha habido aumentos más o menos considerables, desde Cataluña-Baleares, donde la mayor cosecha representó un 52,32 por 100 de la del año anterior, hasta Galicia, donde sólo se cifra el incremento en un 4,03 por 100.

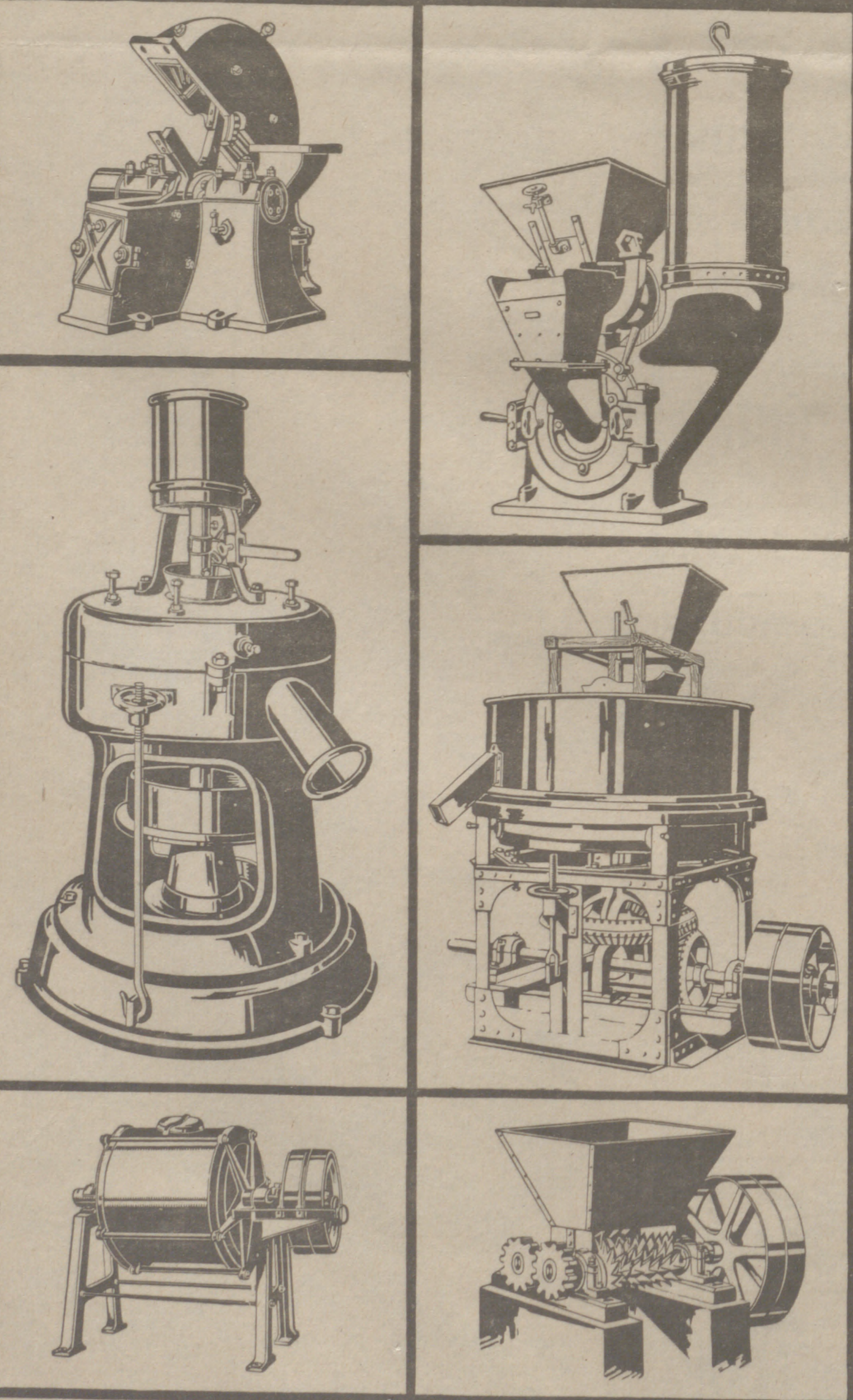
La comparación de la producción probable de 1932 con las de los cinco años anteriores y la de 1922 demuestra bien claramente el progresivo aumento de esta cosecha en nuestro país, que quizá ha alcanzado valores máximos de producción económica, de no aumentar en mayor proporción las exportaciones, pues, como se deduce del último cuadro, cada año va siendo más grande el número de toneladas métricas disponibles para el consumo, lo que ha de repercutir en los precios de venta. En cuanto a la exportación, las cifras consignadas muestran un aumento muy interesante, especialmente en los últimos años; pero hay que hacer notar que en general no son épocas similares las de la patata exportada y la consumida en el país, correspondiendo la primera casi en totalidad a la patata temprana, que apenas se utiliza en él, lo que puede dar origen a que los aumentos de exportación repercutan, menos que en otros casos, en las disponibilidades para el consumo, por proceder exclusivamente de un aumento en el cultivo de dicha patata temprana. En todo caso, es digno de meditación el aumento creciente de nuestra cosecha de patatas en relación con el posible consumo, sobre todo si se tiene en cuenta que es una de las plantas a que pudiera atribuírse parte importante de muchos de los futuros regadíos.

Lea siempre EL CASTELLANO

El comercio hispano-chileno

Se ha firmado un convenio entre el Centro oficial de Contratación de Moneda y la representación de la Sociedad Comercial de Nitrato de Chile, por el cual podrán cobrarse en su totalidad los créditos comerciales procedentes de exportaciones españolas que se encontraban bloqueados en Chile, importantes en cerca de seis millones de pesetas. Por virtud de la operación se deja un margen de tres a cuatro millones de pesetas, que permitirá, sin riesgo de nuevo bloqueo, que los exportadores españoles envíen a Chile sus productos. Se abrirá una cuenta corriente en pesetas en el Banco de Comercio Exterior, y otra en pesos en el Banco Central Chileno, para efectuar las consiguientes compensaciones. El convenio, pues, no sólo permitirá la recuperación de un importante saldo en pesetas propiedad de españoles, sino que seguramente luego habrá de adaptarse, sus relaciones comerciales entre Chile y España. La ges tación del convenio ha sido laboriosa. La pericia de los señores Ridruejo y Ara, directores del Centro de Contratación de Moneda, y de otro lado el noble y desinteresado deseo de servir los intereses comerciales españoles de M. Guillemé Brulón, delegado en España de la Sociedad Comercial de Nitrato de Chile, han obtenido no pocas dificultades. El embajador de Chile en España, don Enrique Bermúdez, que ha seguido con el mayor interés las negociaciones, visitará al ministro de Estado, señor Zúñiga, para expresarle, en nombre de su Gobierno, la complacencia con que ha visto el feliz resultado de las negociaciones, cuyo final fué el convenio firmado ayer.

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO



MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER


VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.
Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG


15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fijos de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.